

EL POPULAR

Diario Republicano

Director: Manuel Pérez García

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Almería: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3 pesetas; Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Para reventadores, 25 céntimos; 75 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, cinco céntimos; 2.ª plana: línea, cuatro céntimos; 3.ª plana: línea, tres céntimos; 4.ª plana: línea, dos céntimos.—Nocturnos y comunicados, a precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Redacción, Administración y Talleres:

Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.

Almería, Miércoles 15 de Mayo de 1912.

Núm. 733.

El Ayuntamiento de Almería reclama contra los desmanes de la Compañía del Sur de España

Exposición al ministro

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, el Alcalde-Presidente del mismo dirigió días pasados al señor Ministro de Fomento una razonada exposición, reclamando contra la supresión del trémino de la Compañía del Sur, que hasta fines del pasado mes de Abril conducía el correo general; y ahora, cumpliendo también los demás acuerdos, referentes a esa Compañía, adoptados por la Corporación municipal, acaba de ser elevado el documento siguiente al propio señor Ministro de Fomento.

Excelentísimo señor:

El Ayuntamiento de Almería, y en su nombre y legal representación el Alcalde-Presidente, que suscribe, ante V. E. respetuosamente expone:

Que como ampliación a la instancia que tuvo el honor de dirigirla en 25 de Abril último, relativa a los agravios que viene infliriendo a la ciudad la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, acude de nuevo a la alta sabiduría de V. E. para exponer los nuevos hechos que deben ser objeto de estudio y atención por parte del Gobierno, y de resoluciones justas y prontas que pongan término a la situación cada día más difícil, en que la Compañía del Sur de España se ha colocado con relación a la ciudad y a su comercio e industria.

El traslado de las oficinas

El proyecto de trasladar las oficinas de la Compañía a la ciudad de Granada, no tiene, no puede tener justificación alguna. Desde la inauguración de la línea, esas oficinas vienen residiendo en esta capital, cabeza de la línea de Linares a Almería, que como su misma denominación indica es un camino de hierro tendido entre ambas ciudades. De Almería son y en Almería residen desde entonces la mayor parte de sus empleados, aquí han constituido sus familias al amparo de una permanencia que nada hacia sospechar que había de interrumpirse y entre ellos y la ciudad se han establecido esos vínculos afectuosos que la convivencia establece y que el transcurso del tiempo refuerza y consolida cada día más.

Prescindiendo de este aspecto meramente espiritual del asunto, a Almería se le causa grave perjuicio con el traslado de esas oficinas, no sólo porque ha de privar de la vecindad y residencia de los empleados, sino también por que desaparece un importante centro de actividad cuya desaparición no puede mirarse con indiferencia.

A pesar de cuanto encierran y significan las anteriores manifestaciones, el Ayuntamiento y la ciudad de Almería habrían de resignarse con ese proyecto de traslado, si en realidad este se justificara de algún modo, pero aquí se da el caso estúpido de que se proyecta trasladar una oficina de la ciudad en que lleva establecida diez y siete años, a otra ciudad que ni siquiera está situada en la línea general, sino en el término de un pequeño ramal de kilómetros que parte de la estación de Moreda y conduce a aquella espléndida e histórica capital andaluza. De manera que todo hace sospechar que este perjuicio, este desaire, esta muestra de desdén que la Compañía trata de hacer a nuestra ciudad, no tiene, por otra parte, justificación alguna, va a causar agravios inútiles, molestias innecesarias, que no se conciben sino por el capricho de una voluntad indispueta con el pueblo almeriense, que tiene clara conciencia de ha-

ber cumplido siempre con hidalga cortesía y hasta con generoso desprendimiento los deberes de la hospitalidad.

La vía marítima

Se llevan, pues, las oficinas, y mañana se llevarán los talleres y más tarde, si Dios no lo remedia, los almacenes y cuanto es aquí útil y agradable. Pero en cambio dejan para los almerienses la vía marítima: esa concesión otorgada contra la voluntad del Ayuntamiento y contra todos los deseos de Almería; ese camino que llamándose marítimo es urbano, por que cruza varias calles de la ciudad, y que llamándose provisional cuenta diez y seis años de existencia; y que hallándose legalmente caducado, vive en la realidad y amenaza ser eterno. Ese peligro grave para el transeúnte, más grave aún para la salud pública, atentatorio al ornato y perjudicial a la propiedad urbana, que en las calles por donde aquel transita se ha depreciado enormemente, eso no se le lleva la Compañía a Granada ni a ninguna parte: eso es para Almería; nadie piensa en trasladarla ni en removerla.

Y la ciudad ha clamado cien veces contra esa imposición de la Compañía, que los Gobiernos vienen tolerando, y han ido y venido comisiones gestoras de su desaparición o modificación, y se ha formado un proyecto de nueva vía marítima por la Junta de Obras del Puerto; y todo ha sido inútil, y la vía sigue tendida en las calles de la ciudad y la Compañía dispuesta a dejar a los almerienses ese recuerdo de su afecto, en compensación, sin duda, de las oficinas que trata de arrebatarnos.

Claro está que el Ayuntamiento no pretende el absurdo de que la estación del ferrocarril y el muelle no se comuniquen por un camino de hierro: eso no puede pensarlo ningún cerebro sano. De lo que se trata es de impedir que esa comunicación no se establezca por las calles de la ciudad, sino por las afueras, en la forma que lo proyectó la Junta de Obras del Puerto, o como se estime más procedente y racional, pero no en contacto con las casas y sobre unos pavimentos que tienen muy diferente destino.

Las tarifas de transportes

Pero todavía existe, con relación a esta Compañía del Sur de España, un asunto que supera en importancia a todos los examinados, por que ha venido a producir enorme perjuicio al Comercio y a la industria de la ciudad. Se trata de las tarifas que la Compañía aplica a los transportes. Esas tarifas son tan elevadas, tan intolerables para la casi totalidad de las mercancías, que si Almería no gozara la fortuna de hallarse enclavada en la playa del mediterráneo, constituiría un hondísimo problema salirla de la mayor parte de los artículos que necesita importar para su vida. Es sabido que el producto principal del país lo constituye la uva, que en barriles se exporta a los mercados extranjeros, especialmente Londres, Liverpool, Hull, Amburgo, New York, Boston y Filadelfia. Almería no puede enviar ese producto de su suelo al interior de España por que con decir que los gastos de transporte a Madrid de cada uno de los barriles, importa una cantidad tres veces mayor que el transporte a los mercados de la América del norte y cinco veces y media más que a los de Inglaterra y Alemania, ya está hecho el elogio de esas tarifas. Esto que sucede con los barriles viene ocurriendo igualmente con todo género de mercancías, y así es

corriente escuchar a industriales y comerciantes que no pueden intentar o seguir un negocio cualquiera, por que el precio de los transportes por ferrocarril lo impide en absoluto. Así es también corriente que muchos artículos se transportan por ferrocarril a Málaga y Cartagena para conducirlos después por mar a nuestra ciudad.

El objeto fundamental de esta línea fué sin duda alguna, que Almería fuera el puerto de Linares y que toda la riqueza minera de este pueblo se transportara a nuestra ciudad; bien para ser objeto en ella de las transformaciones industriales, bien para ser exportadas por el puerto. Pues bien: los plomos de Linares, no se conducen a Almería, sino a Málaga y Alicante, con lo cual resulta que el principal objeto de la línea no se ha cumplido y que de la utilidad de ese importantísimo negocio se ve privada Almería; por que la Compañía del Sur de España, ni tiene material adecuado para el transporte ni aplica

tarifas que pueda tolerarse por las mercancías.

Peticiones

Sin molestar más tiempo la ilustrada atención de V. E. Suplico a V. E. se sirva tramitar esta instancia y en definitiva resolverla disponiendo:
Primero: Que las oficinas de la Compañía del Sur de España permanezcan en esta ciudad.
Segundo: Que se aprueben el proyecto de vía marítima presentado por la Junta de Obras del Puerto, mandando ejecutar y levantar la que actualmente se halla trazada en las calles de la ciudad.
Tercero: Ordenar la revisión de las tarifas de la Compañía del Sur de España unificándolas con las de las demás compañías ferroviarias españolas.

Así lo espero de la rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería, 6 de Mayo de 1912.
El Alcalde-Presidente,
Braulio Moreno.

AL "MEETING"

En la Asamblea celebrada la noche del 6 del actual en los salones del Círculo Mercantil, convocada por su Junta Directiva, pudimos apreciar dos hechos: la unanimidad de criterio al hacer el señalamiento de las causas generadoras de los males que padecemos y la unidad para la acción al tratar de poner en práctica los medios conducentes a su posible remedio.

Las conclusiones acordadas en referida Asamblea, fueron las siguientes:

PRIMERA.—Que se cumpla por parte de la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, el artículo 12 del pliego de condiciones para su concesión, en lo que respecta al material móvil que debe tener para la explotación de la línea; y que si en plazo breve no adquiriera todo el que viene obligado a tener, se declare caduca la concesión y el Estado se incaute de la línea.

SEGUNDA.—Que se dicte una disposición de carácter general, unificando todas las tarifas especiales de las diversas Compañías Ferroviarias.

TERCERA.—Que se restablezca el Tren Mixto número 5, que ha sido suprimido desde primero del actual, y aparezca en el vigente cuadro de marcha con el carácter de Mixto discrecional.

CUARTA.—Que por la Dirección General de Obras Públicas, se apruebe el proyecto de Vía Marítima, presentado por la Junta de obras de este puerto.

Como quiera que ni referida Asamblea, ni las citadas conclusiones, pueden considerarse como acto definitivo, desde el momento en que se acordó la celebración de un meeting, sin perjuicio de transmitir a los poderes públicos las peticiones formuladas, al meeting vamos; y en dicho acto hablaremos tan claro y tan fuerte, que será preciso que, por esta vez, se nos atienda en justicia.

A la Junta Directiva del Círculo Mercantil, fué conferido por la Asamblea el carácter de Comisión organizadora. Honor es este que la Junta acepta agradecida y procurará cumplir a todo trabajo y a todo riesgo, para lo que os invita al grandioso meeting que se celebrará en el Teatro de Variedades de esta ciudad, el Jueves 16 del corriente, a las tres de la tarde.

En buenas prácticas y sana doctrina democrática, el pueblo es la fuente y origen de donde dimana todo poder y soberanía. Pues bien: a ese verdadero soberano dirigimos nuestro primer ruego; a él hacemos nuestro primer llamamiento y nuestra principal invitación.

También invitamos a todas las corporaciones y sociedades que ostenten representación oficial de clase social determinada; a todos, en fin, los que tengan intereses que defender y les decimos: señalados quedan los males que nos afligen, sus causas principales, y medios para evitarlos; para salir de esta situación tristísima, es preciso luchar con la energía y constancia que las circunstancias determinan, y os llamamos para dar comienzo a la lucha.

Habría alguno que haga deserción de su deber, en el puesto que se le señala? No lo creemos: al contrario, estamos seguros de que todos han de querer luchar en la vanguardia.

Al meeting, pues, y hagámos ver a la Compañía del Sur de España de lo que es capaz un pueblo cuyos intereses se perjudican y cuyo derecho se encarna.

Almería, 9 de Mayo de 1912.—Por la Junta Directiva del Círculo Mercantil: El Presidente, José Sánchez Entrena; El Secretario, Ubaldo Abad Perrote.

Los nacionalistas vascos y la República

Cuando llegaron los telegramas de Bilbao hablando de la entrevista de algunos nacionalistas vascos con don Melquiades Álvarez, nos produjo gran extrañeza la noticia, como la habrá de producir en todos los que conocen la política vasca. Por este motivo nos abstuvimos de todo comentario, esperando que se esclareciera la verdad de lo sucedido.

Las versiones circuladas son distintas. A unos quitan importancia a la entrevista. Por ejemplo: los telegramas de Bilbao publicados por *La Correspondencia* dicen que los iniciadores de la alianza con el partido republicano reformista son los mismos elementos que hace algún tiempo intentaron formar la izquierda nacionalista vasca, los cuales no figuran en la fila del partido bizcaitarra. Agrega el correspondiente que esos elementos aunque en número reducido, son muy importantes, pero que serán expulsados del partido, por ser la masa francamente refractaria a la Conjunción Republicano-socialista.

El diario bilbaíno *El Liberal* presenta las cosas de otra manera, dando detalles que tienen todas las condiciones para estimarlas perfectamente verdaderas. Veamos cómo se expresa el referido colega:

«Cena de todas las conversaciones fueron aver los trabajos de aproximación entre los nacionalistas vascos y los republicanos, trabajos que se han exteriorizado con la publicación que dimos las entrevistas que tuvieron anteayer con Melquiades Álvarez algunos nacionalistas muy caracterizados. La noticia cayó en Bilbao como una bomba. La primera impresión fué de incredulidad. Supúsose que se trataba de un «canardo»; pero pronto quedó desvanecida esta suposición, pues los biscaitarras que han llevado las gestiones, lejos de negarlo ni de encerrarse en reservas, han confirmado la exactitud de nuestros informes. Hay entre la gente política enorme expectación por conocer el resultado de esos trabajos, y esa expectación es, naturalmente, mayor en los partidos republicano y nacionalista.»

Desde luego los Sres. Guindal, Landela, Serra, Escuañiza y Urcía, que componían la Comisión, no ostentaban una representación oficial; pero es también indudable que no procedieron por su propia cuenta, y que dieron este paso después de pulsar la opinión de las personalidades más significadas del nacionalismo vasco.

Además, no se trata de la presentación más o menos oficiosa de un grupo del nacionalismo, pues en esas cinco personas pueden considerarse encarnadas todas las tendencias del partido nacionalista. Fueron presentados los señores citados a Melquiades Álvarez por un íntimo amigo que éste tiene en Bilbao y amigo también de aquellos.

Los visitantes manifestaron al señor Álvarez que, meditando sobre el discurso pronunciado por el insigne tribuno la noche del 30 de Abril en el teatro Arriaga, habían visto que podían prestar su conformidad a casi todos los puntos esenciales expuestos por aquél como base de su programa político.

Hemos pensado—añadieron—que es admisible el que el partido nacionalista pueda sumarse o aliarse al partido republicano. Las dos soluciones, la suma y la alianza, son factibles, pueden estudiarse, pero así, a primera vista, declaramos que nos parece más fácil y más bien, necesitamos saber si el partido republicano se comprometería, una vez implantada la República, a conceder la autonomía a las Provincias Vascongadas, y necesitamos saber

también que se exigiría de nosotros en este pacto.

Melquiades Álvarez contestó en términos claros y concretos:

«Ante todo, díjome, es preciso que ustedes reconozcan la unidad de la patria y los principios republicanos. El partido republicano es autonomista y concede la autonomía a las regiones, a las provincias y a los municipios con un límite infranqueable: el de la unidad de la patria española.»

«Pero la República reconociera la personalidad histórica de estas provincias autorizando el restablecimiento de sus instituciones seculares?»

«Entendámonos, contestó el señor Álvarez, y hablemos con toda claridad. El partido republicano no se compromete a eso; el partido republicano a lo que se compromete es a la concesión de una amplia autonomía a las regiones, a las provincias que lo soliciten; pero no al restablecimiento de estas y de otras instituciones, ni a la adopción de estos o los otros procedimientos. No; la autonomía, mejor aún la autarquía—pues yo digo que se trata de una autonomía amplia que que permitiera a las regiones o a las provincias gobernarse por sí—será el molde en que pudieran vaciarse las aspiraciones políticas regionales. Sembradas las regiones o las provincias, al régimen de la mayoría, ésta será la que decida qué clase de instituciones han de regir el país.»

«Si implantada la República y concedida la autonomía ustedes, los nacionalistas, están en mayoría, podrá predominar su criterio en el restablecimiento de las antiguas instituciones, pero si la mayoría prefiere otra cosa, ésta será la que prevalecerá.»

Hablaron después los visitantes, citando un ejemplo de la subsistencia de la «legislación» foral.

«Ese es uno de los casos» replicó el señor Álvarez—«a que me refería en las anteriores palabras. Pudiera suceder que la mayoría de los habitantes fuesen partidarios de que se unificara la legislación civil y si así fuese, debiera procederse a la unificación, cumpliendo el mandato de la mayoría a cuyo régimen debe estar sometido el ejercicio de las facultades autonómicas.»

«Estaban presentes en la entrevista el amigo del señor Álvarez a quien antes aludimos—persona conocidísima en Bilbao—y el señor Ocio. A la última parte de la conferencia asistieron los señores Echevarrieta y Madariaga, que habían ido al hotel a recoger al señor Álvarez para ir a almorzar al Amparo.»

«Ante estos señores se prolongó la conversación algunos minutos.»

«Nosotros» dijeron después los nacionalistas—«sabemos que con el régimen político actual no podremos realizar nuestras aspiraciones. Sólo dos partidos, antidinásticos ambos, pueden aceptar nuestras aspiraciones: el jaimista y el republicano; y entre éstos preferimos el republicano, no sólo porque el jaimismo es esencialmente incompatible con nosotros, sino porque, además comprendemos que el triunfo de esa idea es un imposible y no podemos incorporarnos a un partido que no su ponga para nosotros, la esperanza fundada de poder ver convertidas en realidades nuestras aspiraciones.»

«Por otra parte nosotros somos republicanos; nuestras instituciones tradicionales fueron esencialmente republicanas. El fundador del partido, Sabino de Arana, declaró que sólo con la República se conseguiría el restablecimiento de la personalidad histórica de Euzkadi.»

«Si la alianza se hiciera, en materia electoral no tendríamos diferencias. No queriendo tener el partido nacionalista representan-

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Autorizada para funcionar en España por Real orden de 8 de Julio de 1909. Banqueros de la Compañía: Banco de España, Crédit Lyonnais. Opera en los ramos siguientes:
Vida e Inutilidad de ganados. Robo de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España.
Transporte de mercancías en general por ferrocarril.

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Ídem desemborsado. 300.000

Siniestros pagados hasta el 29 de Febrero de 1912, ptas. 1.487.256'75

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA
Los Madrazos 34, MADRID.—Teléfono núm. 3.540.
Inspección general: Ozaio 25, duplicado, CORDOBA.
Agencias: En SEVILLA, Cánovas del Castillo (antes Génova) 433; en JEREZ DE LA FRONTERA, Lanchera 4.
INSPECTOR PROVINCIAL EN ALMERÍA

DON FRANCISCO LEAL DE IBARRA
OFICINAS: OBISPO ORBEA
(Aprobado por la Compañía General de Seguros.)

OSRAM La mejor lámpara de hilo estirado irrompible.

La superioridad reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares, es por

- 1.º La ECONOMÍA en el consumo.
- 2.º La ROBUSTEZ de su nuevo filamento de hilo irrompible no igualado por ninguna otra.
- 3.º La BLANQUEZ y brillantez de su luz, la cual no decrece en un 4 por 100 después de 2.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La LARGA duración (según certificados oficiales hasta 3.000 horas. Única lámpara que luce tanto tiempo.)

La lámpara OSRAM es la única que puede presentar certificados oficiales de los mejores laboratorios, tanto de su consumo económico como de su larga duración.

La lámpara OSRAM intensiva, de 100 a 1.000 bujías, sustituye con mucha ventaja a las arces voltajes.

DE VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, TELEFONO NUMERO 252

Aznar, Tonda y C.ª S. en C., Castelar 2

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc., etc.

dose aislados hasta que se vean obligados a capitular.

La bandera italiana ondea en todas las islas de los alrededores de Rodas y Stampalia.

Ultima hora

Nuevas noticias de Melilla.

Densa niebla protege a la morisma.—Lugar del combate.

La harka se hizo fuerte en las lomas de Tauriat y Hamet, protegida por una densa niebla que impedía ver a corta distancia, mientras grupos numerosísimos de rifenos avanzaban por los barrancos, repasando el Kerf.

Mediado el día, el combate se libraba desde la posición de Bucherit hasta Ubad-Gamen, distancia que alcanza algunos kilómetros.

Cuando el fuego era mayor, fuerzas de infantería y un escuadrón de Tardix, dirigieron sobre el poblado de Tauriat, asaltándolo y reduciéndolo a cenizas.

Operación de castigo dirigida por Aldave.

Un despacho oficial da cuenta de que mañana se llevará a cabo una nueva operación dirigida por el general Aldave, la cual tendrá por objeto castigar duramente a la harka.

Esperanse con impaciencia detalles de esta proyectada operación.

Noticias de crisis.—Barroso en el aire.

En los círculos políticos circulan a última hora, insistentes rumores, de que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, surgirá alguna divergencia que dará por resultado la provocación de una pequeña crisis.

Los más caracterizados políticos que tal especie propalan dicen que el ministro de la Gobernación señor Barroso (está en el aire), y que a él sólo le corresponde salir del Gabinete.

Otros, en cambio aseguran que la crisis se extenderá a más ministros.

Los diputados almerienses.—Acuerdos.

En uno de los salones del Congreso se han reunido a última hora los diputados por Almería.

Después de cambiar impresiones y de discutir ampliamente los asuntos de interés para esa provincia, acordaron contestar al telegrama colectivo que se les ha dirigido para que asistan al mitin que ha de tener lugar el día 16, manifestando que estiman más útil su estancia en Madrid para proseguir las gestiones que tienen emprendidas cerca del Gobierno.

Esto sin perjuicio de que todos apoyen las conclusiones que se acuerden en el mitin, las cuales ruegan les sean remitidas.

Manifiesto de los radicales.

Los radicales madrilenos han publicado un manifiesto anunciando que harán la oposición a los liberales y que se opondrán a que el señor Maura escale nuevamente el poder.

Bernardino Machado

Ha llegado a esta Corte el eminente republicano portugués Bernardino Machado, el que visitó a altas personalidades radicales.

URGENTE

(Recibido a las 4 de la madrugada.)

Fallecimiento.—Tiroteo.—Agitación en las posiciones.

A consecuencia de las heridas sufridas en el combate de anteaño, ha fallecido el capitán Acame.

El convoy que se dirigía a Ishafen con viveres y municiones, ha sido fuertemente tiroteado.

En las posiciones recientemente ocupadas, reina gran movimiento.

Azúfres: Sublimado, fundido y soluble

Sulfato de cobre

Caldo Belampago, Abonos químicos

Sulfatadoras y Azufradoras

Marcas de zinc y Pastas para marcar

Tanglefoot, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

CALLE DE GRANADA 35 y 37, TELEFONO 86

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Arados especiales para las labores de bina en las parras. Sulfatadoras y azufradoras de todas clases.

Caldo Bordenés, Azúfres

DEPOSITARIO:

Antonio Márquez Flores

Méndez Núñez, 6

ALMERIA

"Bodegas Bilbainas"

Sociedad Anónima. Capital 6.000.000 de ptas.

RIOJA FINO Y COGNAC FAVORITO, BODEGAS BILBAINAS

Pidanse en todas partes

Representante en Almería y su provincia

VICENTE Y DIEGO JUAN ALARCON

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELÉFONO 228

Café "El Triunfo"

ANTONIO GÓMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viuda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

"HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social suscrito. . . 3.000.000 de ptas.

Capital total desembolsado. 2.300.000

Accidentes de trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y Barcelona

DOMICILIO SOCIAL, CORTES 651, BARCELONA

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—Teléfono núm. 228

¡¡DE BALDE!!

Por 10 pesetas se sirve un entierro compuesto de caja forrada de indiana, con crucifijo, dos velas y el coche de tercera.

Por 6 pesetas el mismo servicio para niños.

La Nueva Real de la Cárcel 12

Única casa en Almería que sirve a estos precios.

Consultad siempre los catálogos de esta casa y os convenceréis que no hay quien sirva con más lujo y economía.

Esta Empresa es la preferida de todos por la baratura de sus precios. No equivocarse

"LA NUEVA", Real de la Cárcel 12

La Riojana

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MÁLAGA

Los CHOCOLATES de esta antigua e importante fábrica son elaborados todos con superiores cacao.

Los CAFES de esta casa son clases escogidas y muy superiores.

Casas que en Almería expenden el chocolate LA RIOJANA: D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda; D. Juan Gutiérrez (La Oriental); Sebastián Pérez; don Manuel Osorio, calle de Granada, El Transvaal, calle de las Cruces; don Antonio Alemán, calle Real; D. José Alemán, Reyes Católicos 11 y otros establecimientos. Representante para Almería y su provincia

F. SALMERÓN, Rostriero 4

Telegramas y telefonemas.

De Melilla

Nuevos detalles del combate.—Como se inició este.

Confinito ampliando detalles sobre el combate librado entre nuestras tropas y la morisma.

Según noticias de origen fidedigno, sábase que la causa origen del combate ha sido la siguiente.

Un moro de Beni-Sidel manifestó al jefe de la harka, el Mizzián, que las tropas españolas habían decidido ocupar las alturas del monte Tikermín.

Dicha noticia alarmó al Mizzián de tal modo, que inmediatamente dispuso la formación de dos grandes columnas, una de las cuales había de guardar el paso del río Kerf y la otra que quedaba atrincherada en la meseta de Tikermín para auxiliar a la primera.

La caballería mora había de ser la última en entrar en combate, quedando a la expectativa detrás de las lomas de Bu Cherid.

Cuando todos los preparativos se hallaban dispuestos en la forma que dejamos reseñado, nuestras tropas hicieron una descubierta, y como su presencia la consideraran los harqueños como un movimiento de avance hacia Tikermín, rompieron el fuego contra nuestros soldados comenzando la lucha.

Duración del combate.—**Propósitos del enemigo.**

El combate se inició en la proximidad de la posición de Yadumen, librándose todo él entre Texdra y la posición antes indicada.

La lucha que fue encarnizada, duró doce horas.

Los propósitos del Mizzián eran internarse en nuestras posiciones a toda costa con el objeto de cortar el envío de refuerzos y copar la guarnición de Yadumen, pero tales propósitos le fracasaron porque con una oportunidad y precisión grandísimas intervinieron en el combate las columnas de Moltó, Rodríguez, Figueras y Navarro, siendo las fuerzas de este último general, las que sufrieron la parte más dura del encuentro.

El combate dió comienzo a las once de la mañana y las primeras fuerzas atacadas fueron las pertenecientes a un batallón de cazadores que salió de la posición de Yadumen, en que fueron hostilizadas por la morisma con furia impetuosa y temerario arrojo.

A las once y media, el combate habíase generalizado en toda la línea entre Yadumen y Texdra, entrando en fuego las columnas antes citadas procedentes de diversas posiciones.

Durante todo el tiempo que

duró el combate, los cañones de nuestra artillería funcionaron sin descanso desde los primeros momentos.

Las ametralladoras, barrieron en diferentes ocasiones al enemigo dejando diezmadas sus filas.

Los harkenes fueron desalojados de las posiciones y poblados en que se guarecían, debido a las briosas cargas que dió la caballería perteneciente a la columna del general Navarro.

La infantería de esta misma columna destruyó los campos y voló algunos caseríos, haciendo huir a los moros hacia Zabuya y Tikermín, en completa dispersión.

Al iniciar la retirada nuestras tropas, el enemigo se rehace.

Poco después de las cinco de la tarde, el general Navarro ordenó la retirada.

Al observar este movimiento los harkenes arrojaron en sus ataques con un valor temerario, pero dos columnas de fuerzas españolas, admirablemente combinadas iniciaron un movimiento envolvente, teniendo que huir el enemigo, pues de otro modo hubiera caído en poder de nuestras tropas.

Reconocimiento del campo.

Cuando la morisma desapareció de la vista de las fuerzas españolas, practicóse un reconocimiento en el campo que dió por resultado recoger veinte cadáveres moros y apresar a diez y seis harkenes, que no pudieron efectuar la retirada.

Además de los cadáveres de enemigos encontrados por las tropas españolas, sábase que los rifenos tuvieron además muchísimos muertos y heridos, que consiguieron llevarse.

El número de bajas que nosotros tuvimos, según los datos que hasta ahora se conocen asciende a veinticinco.

Entre los muertos figuran un teniente y cuatro soldados y entre los heridos leves se hallan el coronel, Páez Jaramillo y el teniente coronel García Moreno.

Los combatientes de la harka.

A pesar de que las noticias que se transmitían al Gobierno acusaban que la harka se hallaba quebrantada y propicia a la paz, nada menos exacto.

La harka se hallaba nutrida de moros perfectamente armados y municionados, calculándose que el número de combatientes rifenos que han atacado a nuestras tropas pasaban de cinco mil.

Noticias oficiales.—**Muertos y heridos.**

Noticias oficiales que el general Aldave trasmite al ministro de la Guerra, acusan las siguientes bajas:

Muertos: el teniente Alcaina, un cabo y seis soldados.

Herido grave: el capitán Acame.

Heridos leves: el coronel Páez Jaramillo; el teniente coronel señor García Moreno, el teniente Vallespi y sesenta soldados.

Confusos: el comandante Alarcón y el capitán Arnal.

Extranjero

Periódico anarquista asaltado por la policía.

Dicen de París, que Mr. Guichard, jefe de Seguridad, y varios funcionarios fueron a un periódico anarquista, y se incautaron de diversos documentos y algún material.

Además detuvieron a un sujeto apellidado Pérez.

Las negociaciones franco-españolas.

Dicen de Londres que el periódico «Foretag Office» guarda reserva absoluta respecto a las negociaciones franco-españolas.

Una importante personalidad diplomática ha manifestado que Inglaterra profesa a España profundo afecto, pero no puede en estos momentos inclinarse decididamente hacia la nación amiga, sino que tiene que ajustar su conducta a lo que se considera razonable.

Los rebeldes derrotados

Telegrafían de la Asunción, que las tropas del Gobierno, han tenido un encuentro con los rebeldes, derrotándolos.

Llegada de Liantey. Conferenciando.

Según informes recibidos de Orán, a bordo de un crucero ha llegado a dicha capital argentina el general Liantey, el cual conferenció con el comisario del Gobierno en Uxda y con los generales Drude, Alix y varios jefes indígenas.

Italianos y turcos

Dicen de Vali-Rodas, que varios oficiales turcos llegaron a Caserta, donde quedaron detenidos hasta que acabe la guerra.

Desmientese que los turcos hayan enviado refuerzos a las islas del archipiélago, pues éstas se encuentran en poder de los italianos.

Viene circulando el rumor de haber ocurrido graves encuentros en Rodas, entre turcos e italianos.

Parece que los turcos fueron batidos, sufriendo numerosas bajas.

De diez mil hombres que hay en Rodas, quedaron allí solamente cuatro mil, pues los restantes serán enviados a ocupar las demás islas de la Canea.

El general Amaglla ha prohibido a los habitantes de Rodas que auxilien a los barcos, proponién-

Notas militares

El comandante Juez instructor del Regimiento infantería de Mañón número 63 reclama a los soldados procesados que a continuación se expresan, por falta de concentración a filas.

Juan Cortés López, de Lubrin; Juan Pérez Bonilla, de Garrucha; José Cano Carrillo de Tijola y Pedro Campo López, de Lubrin.

Ha sido declarado prófugo, por no presentarse ante el Ayuntamiento de Ragol, en el acto de clasificación, el mozo del actual reemplazo José Moreno Salvador.

Audiencia

Señalamientos para hoy SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Mateo Morales García y otro. Abogado, don Matias Granados.

Procurador, señor Fernández Campos.

SECCION SEGUNDA

Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre estafa, contra Ramón López y otro.

Abogado, señor Rovira. Procurador, señor Enciso.

Registro civil

Ayer se registró en nuestra ciudad el siguiente movimiento de población.

Nacidos

Cristóbal Ramírez Robles, Emilia Vicente Valentín, María Molina Giménez.

Funciones

Francisco Martínez García, Juan Ortega Espinosa, José Montero Moreno, Purificación Aguilera López.

Casamientos

José Segura Sánchez con María Gómez Giménez y Domingo Rodríguez Cortés con María Gil García.

HOSPITAL

Ayer se registró el siguiente movimiento de enfermos:

INGRESADOS.—José González Becerra, de 25 años, de Málaga; Juan Cayuela Escamez, de 56 años, de Almería; Juan García Martínez, de 24 años, de Abla; Enrique Guil Salas, de 22 años, de Ragol; María Aznar Vicente, de 70 años, de Enix.

SALIDOS.—Trinidad Fernández Barón, Concepción García Villegas, Genoveva Villegas Latorre, Dolores Bono Sánchez, Encarnación Tijeras Ramón y Natalio Domene Marin.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Cura la calvicie y caspa. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Éxito positivo. Depósito exclusivo: Antonio Guillen Romero, Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, núm. 4, Almería.

Noticias

Accidente

Ayer sufrió un accidente en el Paseo del Príncipe, cayendo al suelo privado de razón, don José Becerra.

Auxiliado por algunas personas fué trasladado a su domicilio después de reaccionar.

Subasta

El Ayuntamiento anuncia la subasta del impuesto creado sobre los gramófonos y pianos de manubrio.

Las patatas de Almería El número de kilogramos de patatas de Almería exportadas hasta ayer a otras poblaciones asciende a 4.035,848.

Emigrantes

Durante los dos últimos días han embarcado en nuestro puerto, en los vapores «Cadiz» y «For-

mosa», seiscientos cinco emigrantes con destino a la República Argentina.

Vacunación

Ayer fueron vacunados por el médico don Ramón Fernández Viruega y el practicante don Antonio Herrera, 51 individuos habitantes del Zapillo, entre los que se cuentan los niños y niñas de aquellas escuelas públicas.

En oídos, nariz, boca,

laringe, garganta, molestias, defecto, vicios de conformación tóxicas, tumores, polipos, vegetaciones y otras enfermedades han sido operadas o curadas en el Consultorio «Eléctrico-Médico-Operatorio». Desde una peseta reconocimiento con aparatos e instrumentos especiales modernos, y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones doctor Emilio Rapallo, interno por oposiciones de Hospital en Madrid. Boulevard 77, esquina frente al casino y a domicilio.

Aviso

A los que padeceis de artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina Dr. Grau».

Demente

El Gobernador civil ha dispuesto que el acogido en el Hospital provincial José López López, pase al Manicomio, para su curación.

Está bien hecho

El señor Moreno Gallego ha ordenado que todas las mañanas se halle un veterinario en la plaza del Mercado, y otro en la pescadería de la Chanca, para que reconozca los artículos de consumo.

De interés

El Anuario General de España, que va a publicarse por primera vez la Sociedad anónima «Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos», se nos avisa aparecerá este año con algunos días de retraso, respecto a las fechas que acostumbraban a publicarse los 2 que han sido fusionados, debido a las muchísimas variaciones e importantes reformas que se introducen en la nueva publicación, pues la Empresa ha tomado en gran empeño que la fusión redunde en beneficio de sus clientes.

Como el reparto de ejemplares en toda España requerirá ahora algún tiempo más que antes, a causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas, la Sociedad Editorial, deseando complacer a los suscriptores que necesitan recibirlo, cuanto antes, les ruega por nuestro conducto a todos los que se encuentren en este caso se sirvan dar aviso a la Central, establecida en Barcelona, calle Consejo de Ciento, número 238, ó al agente en Almería, nuestro amigo don Diego Vázquez Alonso, Cisneros 2.

Miramar-Ruso

(Situado en el Andén de Costa). En dicho establecimiento se servirán los jueves y domingos helados de mantecado, limón y avellana. Además varios manjares, incluso la rica paella a la valenciana que sirve esta casa. Servicio a domicilio. Teléfono número 69.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Sombrerería «La Cubana» En la antigua sombrerería de don Luis Suñer, se están haciendo grandes reformas para presentar muy en breve al público un establecimiento moderno de sombreros de las mejores fábricas del país y el extranjero.

Se esperan los últimos modelos de paja y jipi, fabricado especialmente para «La sombrerería cubana» que es el nombre que llevará la nueva casa.

Vinos y aguardientes

JUAN TONDA

Plaza de San Sebastián, número 5 Precios de algunos artículos de esta casa: Aguardiente corriente 32 grados, a 8'50 pesetas los 16 litros. Idem de perla. 10 pesetas Idem dulce. 13 » Leche anís. 14 » Cuatro anises especial. 17 » Caña de 38 grados. 13 » Idem Habana 74 grados. 13 » Cognac 48 grados. 17 » Alcohol neutro de vino 60 grados. 24 » Sidra Champagne, marca «El Guirrión», a 14 pesetas caja de 12 botellas. Idem id. a 17 pesetas caja de 24 medias botellas.

LUIS CASTELLS

Cosechero extractor de vinos VALDEPEÑAS VINOS FINOS DE MESA TINTOS Y BLANCOS TIPOS BORGONA Y BURDEOS Para informes: Emilio Esteller ALMERIA

Corsetera

Juana Navarro Aguilar PRINCEPE 49. Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan corsé.

J. García Larios, Málaga LAVADO Y PLANCHADO MECANICO, SISTEMA AMERICANO Camisetas, EL CISNE, Paseo del Príncipe 24. Precios: Lavado y planchado de 6 camisas, 0'75; de 12 camisas, 1'40; de 18 camisas, 2'10; de 24 camisas, 2'80. Nota: Las prendas se entregan los lunes y se recogerán el sábado. El pago se efectuará al recogerlas.

Motores a Gasolina

Nuevo modelo industrial perfeccionado 1, 2, 4 y 6 caballos de fuerza ESPECIALES PARA Norias, Bombas y demás aparatos para elevaciones de agua.

MOTORES hechos de expreso para los labradores. Nada de complicaciones, económicos de consumo y económicos de precios.

Facilidades de pago

Pedir catálogos y presupuestos de instalaciones completas, dirigiéndose al único representante en esta provincia, calle de Méndez Núñez, num. 12, Almería.

GUILLERMO HERRERA Maquinaria para toda clase de industria

Dr. M. Marin Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial

Sombrerería Modelo DE CONSUELO RODRIGUEZ Ricardos, 1.—Almería.

Sombreros para señoras, señoritas y niñas, última novedad de estación. Adornos, plumas y accesorios. Lo más elegante, lo más moderno, lo más seleccionado.

Una máquina para escribir con rapidez vertiginosa "Smith Premier" PRIMERA MARCA RECONOCIDA Una tecla para cada letra, un solo movimiento para cada impresión. Única máquina que lleva montado el carro y sus 84 palancas sobre Cojinetes de bolas, cual los automóviles y las grandes maquinarias modernas. Única de escritura realmente visible a varios colores y teclado racional completo sin enredos ni conmutación de ninguna clase. Única de rodillos intercambiables con selector de columnas y de párrafos. Retroceso y avance automáticos. Todo al alcance de las manos. Todo aprendido en un día. Sencillez, suavidad, resistencia. El máximo de la comodidad. El más brillante éxito por todas partes. La envidia de los competidores y la admiración de las personas ilustradas. Diez años de garantía efectiva VENTA A PLAZOS MÓDICOS Se dejan a prueba y se enseña a escribir en ellas Dirigirse al único Depositario en esta provincia, Méndez Núñez 12 y Reyes Católicos 14 Guillermo Herrera MECANICO DE LA CASA PARA TODA CLASE DE REPARACIONES

Gran adelanto La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón. La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible. VENTA EN ALMERIA: CENTRO TECNICO, CALLE CASTELAR 2 Aznar, Tonday & C. S. en C., Teléfono 253 Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores a gas. Bombas. Electro-motores. Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Vilanova. Accesorios para maquinaria, correas, empaquetaduras, etc., etc.

Fábrica de lonas Miguel Suero Torres Lonas para toldos anchos y colores. Lonas para cortinas y cortinas con fleco. Trajes de cocina, delanteros y manteles. Crudo Torres

Se vende una mesa de despacho, (cho, forma pupitre, capaz para dos empleados. Otra, forma corriente. Otra forma "ministro". Una papelería, un armario, propio para ropa o libros; una mampara forrada de gutapercha color café y dos sillones para mesas de despacho. Razón: Don Tomás López, Plaza del Príncipe número 8.

Andrés Vizcaino DENTISTA Consulta permanente excepto los domingos. OBISPO ORBERA 5, PRAL

AZUFRES DE LA AZUFRERÍA DEL COTO DE HELLIN Sublimado y Refinado molido Grano Para informes y pedidos dirigirse a nuestro único representante para Almería y su provincia Juan Rodríguez Burgos

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta del Dr. Blanes EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS Oculista Municipal 20 años de experiencia Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4. Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICO-NÚM. 4

Salchichería Modelo Extremeña Príncipe, 23 Esta casa dispone, siempre, de completo surtido en todos los géneros de su ramo; como así en carnes de ternera y cordero de las mejores clases. Exíjase el ticket indicando el valor de la compra.

"LA ESPAÑOLA" Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo Inscripción en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909 CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE PESETAS Suscritas; 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas. Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos. DOMICILIO SOCIAL: CARRERAS 12, MADRID Delegado de la provincia D. José Alcaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

SIN DUDA ALGUNA el establecimiento más surtido, más económico y a donde mejor se sirve al público en esta capital, es el CAFÉ RESTAURANT "VICTORIA" montado a la altura de los primeros en su clase. Cocina francesa y española. Vinos, aguardientes y licorosos de las mejores marcas. Vena exclusiva por bock, de la acreditada cerveza MAHOU. Vinos superiores de Valdepeñas, para mesa.—12 botellas-pesetas 3'60.—Arroba, 5'50. Precios sin competencia.—Servicio a domicilio. Para pedidos diríjase a esta casa calle de Sebastián Pérez núm. 76 ó a su sucursal Paseo del Príncipe núm. 35. Bar Victoria. Espumosos y cervezas.—Teléfono núms. 255 y 254 respectivamente. Helados.—Limón, naranja, horchata y mantecado, en uno y otro sitio, desde el domingo en adelante.

A PLAZOS Tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Príncipe, 3 Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago: Semanal Quincenal Mensual Importando el pedido de 15 a 20 pesetas. Idem de 20 a 30 » Idem de 30 a 40 » Idem de 40 a 50 » Idem de 50 a 60 » Idem de 60 a 70 » Idem de 70 a 80 » Idem de 80 a 90 » Idem de 90 a 100 » Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia. Don número piso

